

J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad, como Tenedor de Libros y Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Órdenes directas, acompañadas de su importe,

tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado

Formas y estilos americanos son mi especialidad

tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS. S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

Breva americana

Marca registrada según decreto

publicado en "La Gaceta Oficial,"

Número 38, de

Depósito S 30 de septiembre

en Puntarenas en T de 1903 y com-

la Cia. de Agencis de O probada co-

Costa Rica Ltda. N mo la

F. AGSMANN & H. E mejor.

CORRESPONDENCIAS

De Tierra Blanca

Señor Redactor de «El Pacifico»
Puntarenas

Leyendo una correspondencia del Guanacaste, publicada en *El Noticiero* del 12 de abril y firmada por un *Viajero Corresponsal*, no he podido menos que traer á mi memoria aquella inimitable Dolora de Campoamor, que si no recuerdo mal, dice así:

«Nada es verdad ni mentira
En este mundo traidor:
Todo es, según el color
Del cristal con que se mira.»

Cuánta verdad y cuánta filosofía encierran esos cuatro renglones: —pocas sentencias con tan frecuente aplicación— Vea U., señor Redactor, *El Viajero Corresponsal* encuentra desplomado al secretario de la Gobernación liberiana, y yo, que quizá confío menos en mi vista, y me atengo más al tiempo y sus enseñanzas, encuentro que lo único aplomado en toda la casa de la Gobernación, es el secretario, inclusive el edificio, el Gobernador y sus subalternos. Ese secretario ha visto irse de espaldas á multitud de Gobernadores que no sólo se creían aplomados, sino también sostenidos por arcostes que parecían incommovibles; á otros los ha visto caer de bruces para no levantar jamás; y él, no ha perdido nunca su recta posición, á pesar de las frecuentes y estrepitosas commociones que se han experimentado en la casa de aquella Gobernación. Ahora mismo, tranquilo y sonriente verá tambalearse en la silla gubernativa al que actualmente la ocupa; y tengo íntima convicción de que, tan acostumbrado está al entierro de gobernadores, q' con estoica indiferencia verá á don Pablo acabar su papel. Tiene razón para ser tan insensible: está ya familiarizado con esas muertes; y es tanta su costumbre y su pericia, que con más exactitud que Nolasco, pronostica las mareas de la Gobernación. Aseguran que dice, que en junio habrá una tan grande, que si don Pablo no se previene, le echa á tierra su debil barquilla. Veremos.

El *Viajero Corresponsal*, asegura, no sé con qué motivo, que la situación del secretario para con su jefe, es mala, y le extraña que á pesar de eso, no renuncie. Otra opinión que en absoluto difiere de la mía. El orden administrativo determina que los superiores eligen y nombran sus subalternos, y no los subalternos á sus superiores. Como eso es trivial, trivialísimo, deduzco que el actual Gobernador está contento y satisfecho de su secretario y que si para algunos asuntos, éste no tiene toda su confianza, es, sin duda, para aquellos que por su naturaleza no pueden

sustentarse en público: confianza que quizá, ni el mismo *Viajero Corresponsal* quisiera disfrutar. A no ser así, el Gobernador habría nombrado otro secretario, y si el Gobierno se hubiera opuesto, habría enviado, con carácter de irrevocable, su renuncia de un puesto en que es tan simple su significación que no le permiten ni remover un subalterno que no es de su agrado. Si tal cosa sucediera, ¿qué consideración personal merecería un hombre, que á 60 leguas de la capital es el delegado del Ejecutivo, y que con un desconocimiento absoluto de su posición, de su carácter y de su significación, no le permitan cambiar su secretario? Nó, está equivocado por completo el *Viajero Corresponsal*: estoy seguro, segurísimo que don Pablo y don Maximiliano se entienden bien y se respetan mutuamente; y si cada uno escribe en su mesa y come en su plato, no es por divergencia de opiniones, ni por desconfianza ni recelos: es simplemente porque así lo exigen las formas, á las cuales ámbos son muy atentos.

No quisiera ni figurarme que el Guanacaste tiene actualmente un Gobernador que no puede cambiar un subalterno—si no puede eso—¿qué puede?—¿qué valdría ese Gobernador á los ojos de sus gobernados? ¿Qué esperanza de energía y de carácter nos daría una primera autoridad que tolerara y soportara la desairada condición de ser no más que Fantoche del Gobierno, ó de sus amigos? Oh no, mucho he leído contra el Gobernador actual; pero nada contra su dignidad personal: amigos y enemigos reconocen en él un fondo sano, y no es de suponer que esa nobleza que merecidamente le atribuyen, sea la expresión de un carácter negativo ó de unos nervios apagados y dormidos—jamás llegaría su reconocida mansedumbre hasta el grado de ponerse en ridículo, y nada más hiriente y ofensivo á la dignidad individual, q' el jefe de una oficina, de una casa, ó de una hacienda, no tenga pleno derecho á tener el personal de su gusto. Si á don Pablo se le ocurra eso, cosa que no creo, don Jerónimo se lo soplará. ¿No está allí el cuartel lleno de militares y de policías escogidos por su Comandante? Así es y así debe ser. A éste no se le esconde que para que haya respeto, confianza, cariño, cohesión, en fin, entre jefe y subalternos es necesario que aquellos designen estos; y atento á esa circunstancia, si en Alajuela, en Grecia ó Palmares está su cariño, está su interés, allá va el nombramiento y la distinción. Por todo lo dicho, deduzco que el *Viajero Corresponsal*, sin querer, por supuesto, ha insultado á don Pablo, que el Gobernador y su Secretario son, allá, en el fondo, uña y carne; y que en las horas de silencio y soledad, tienen cariñosas co-

ferencias en que el primero pregunta al segundo, para librarse de ellas, qué comidas han indigestado á los mil Gobernadores que ha visto perecer. No sé si con toda lealtad responde el Secretario, pero de todos modos aconsejaría yo á don Pablo, tomar dosis omeopáticas de aquellos alimentos que le recomienden como más digeribles.

El Corresponsal viajero

25 de abril de 1905.

EL PACIFICO

Suma y sigue

En la relación que hemos venido haciendo del estado en que se halla el oscuro horizonte político de Honduras y Nicaragua, dejamos al Dr. Arias en una condición excepcional; Honduras lo reclamaba á Nicaragua, como reo de asesinato, prófugo del lugar donde, por falsa declaración de un médico guatemalteco, llevado al efecto, se le había dejado con la ciudad por cárcel en calidad de enfermo de difícil curación en las cárceles. Nicaragua, en cambio, lo colmaba de honores y le daba toda clase de elementos para llevar la guerra á Honduras, caso de un fallo adverso á Nicaragua de parte del árbitro entre ambas repúblicas. Su Magestad Alfonso XIII.

Pero un pasajero que acaba de llegar de Nicaragua y que salió de Managua el 22 del próximo pasado abril, trae la noticia de haberse internado con sus tropas el Doctor Arias al territorio de Honduras y su mala suerte quiso que el ejército de Bonilla, que como antes dijimos estaba á la expectativa, logró arrollarlo y tomarlo prisionero.

Nos aseguran que ya en Tegucigalpa han circulado Boletines anunciando la captura de Arias.

Zelaya, al saber el fracaso, se apresuró á telegrafiarle á Bonilla, participándole que había reconcentrado á todos los emigrados hostiles á su gobierno, para corresponder á «las fraternales relaciones que felizmente existen entre ambas repúblicas.»

Se asegura que el General Bonilla, ni siquiera contestó al hipócrita y encanallecido gobierno de Nicaragua.

Bonilla sin duda conoce al dedillo lo que Zelaya hizo con esta república cuando fué descubierto el movimiento revolucionario que traía de allá don Federico Mora.

En aquel entonces, el Coronel don Dámaso Centeno apresó en Liberia á tres que venían comisionados para dar el *santo y seña* á sus correligionarios de ésta. Esos individuos, dos de ellos costarricenses y uno nicaragüense, venían peleando la Jefatura de la misión y por ello se descubrió el tamal.

El nicaragüense, hijo del pueblo de Managua, cuyo nombre no recordamos, pero cuyo apellido es Asencio, fué apaleado en Liberia y echó fuera cuanto tenía en el buche, provocado por el desagrado que traía con sus compañeros y por las contundentes indicaciones del palo.

Centeno tomó el expediente formado por las declaraciones de Asencio y compañeros y lo envió á la capital acompañando á los tres emisarios, debidamente asegurados, lo que causó el fracaso de la expedición.

Cuando Zelaya tuvo tal noticia, reconcentró á don Federico Mora y los suyos y dirigió á Iglesias el telegrama de costumbre: leal amigo que vela por la tranquilidad de su vecino.

Entonces el señor Iglesias, no obstante tener en sus manos todo el chanchullo, y él sabrá muy bien por qué, contestó á su amigo Zelaya dándole las más rendidas gracias por aquella muestra de confraternidad fuera de dudas, ofreciéndole la reciprocidad, y aquí paz después gloria.

Solo que en esta vez no ha sido Zelaya temido; su agente cayó en chirona y su telegrama en el desprecio.

Lo que sea sonará.

Tal vez despertará

Quizás en los actuales momentos se esté ya limpiando el polvo, para colocar en lugar preferente y someterlo en seguida á la discusión de la Cámara, el expediente en que tantos colones y tantas actividades se gastaron, y que fué el resumen de la más cruenta campaña, que registran los anales modernos de la helicosa Puntarenas.

Nos referimos, como todos habrán adivinado ya, al famoso expediente creado aquí para anular la elección de Diputado Suplente por esta comarca, elección que favoreció en dos distintas ocasiones al candidato de D. Francisco de P. Amador, quedando la última en tela de juicio esperando que el actual Congreso dijese la última palabra, pues en aquel entonces, por muy de prisa que se anduvo se llegó tarde.

Creíamos que el trascurso de los nueve meses que median entre una y otra reunión de la Cámara, fuera tiempo suficiente para desembarzarse de la pasión exaltada que aquella lucha produjo, y que por lo tanto, se dejaría á la Cámara obrar con imparcialidad y hasta libre de la presión que en cada individuo ejerce la intriga del amigo personal ó del correligionario político; pero hemos podido ver ya que uno de los personajes de esa campaña se está afilando las uñas para entrar en la reyerta, y probable es que á estas horas tenga ya listas sus barricadas para oponer resistencia á los impulsos del ejército contrario, que quizás no desea volver á dar el espectáculo aquel, que si bien es muy republicano, es más que nocivo para la armonía necesaria entre los pocos miembros de la estrecha punta de arena que habitamos.

Con el tiempo transcurrido, es verdad que han cambiado algunos ánimos, que la organización política de entonces es muy otra hoy día, que el temor de aquellos tiempos por el que llegaría á la Cámara ya no tiene razón de ser; pero que se preparan para el combate, se preparan; y aquella agitación y aquel encano, tal vez despertará.

¡NEGOCIO!

Se desea comprar un carretón en buen estado de servicio y con su mula correspondiente.

El que quiera venderlo, ocurra á la oficina de don Serafin Saravia en donde le darán informes.

Puntarenas, 18 de abril de 1905.

PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA

La oficina de esta agrupación política quedará abierta todos los días hábiles de las 8 á las 10 a.m. y de las 12 á las 4 p.m.

Puntarenas, abril 3 de 1905.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

LAMPARAS de ALCOHOL

REFORMADAS

— EN LA —

Nueva Ferretería de Miguel Macaya & Cía.

Las hay en las formas que se deseen, y con repuesto de camisa

— GRATIS —

Arañas y lámparas para luz incandecente y toda clase de útiles eléctricos.

San José, marzo de 1905.

AZUCAR

DEL

“INGENIO NICOYA”

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, dalas, picos, macanas y sachos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petit pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac

Girad, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones

PROBARLO PARA CONVENCERSE

Casino de Puntarenas

El cliente que el 10 de cada mes no haya cancelado sus VALES, se le permitirá firmar nuevos.

Puntarenas, marzo 3 de 1905

C. GUELL

Adm.

Congreso Constitucional

Como en nuestro número anterior dimos incompleto el directorio que forma la mesa del Congreso actual, copiamos ahora de *La Gaceta* lo más conducente al conocimiento que deben tener nuestros lectores:

La Presidencia declaró haber el quórum que previene el artículo 76 de la Constitución y, en consecuencia, anunció que se procedía a la elección del Directorio en propiedad. «Tomada la votación para Presidente, don Federico Tinoco obtuvo trece votos, doce don Mauro Fernández y uno don Ricardo Jiménez. No resultando mayoría absoluta... se procedió a nueva elección, la que dió idéntico resultado. (En este acto ocupó su puesto el Diputado don Jaime Carranza.) Verificada de nuevo la elección para Presidente, resultó electo por catorce votos don Federico Tinoco, contra doce que obtuvo don Mauro Fernández y uno don Ricardo Jiménez. (Entró al Salón el Diputado don Jenaro Bonilla.) Se procedió a la elección de Vicepresidente y obtuvieron votos don Juan Bautista Quirós, catorce; don Ricardo Jiménez, once y don Mauro Fernández, tres. No habiendo tampoco mayoría absoluta, se procedió a una nueva elección y quedó electo don Juan Bautista Quirós, con quince votos contra trece que obtuvo don Mauro Fernández.

Practicada simultáneamente la elección para primero y segundo Secretarios, resultó para primer Secretario, 14 votos a favor de don Carlos Sáenz, diez a favor de don Rafael Rodríguez y uno a favor de cada uno de los Diputados don Daniel González Víquez, don Manuel Castro Quesada, don Ramón Matías Quesada y don Tobías Zúñiga Montúfar; y para segundo Secretario, 14 votos a favor de don Julio Acosta, 8 a favor de don Tobías Zúñiga M., dos a favor de don Ramón Matías Quesada y uno a favor de cada uno de los señores Diputados don Gregorio Martín, don Carlos Sáenz, don Rafael Rodríguez y don Daniel González Víquez; no habiendo la mayoría indispensable, la Presidencia anunció que se iba a elegir al Primer Secretario, obtuvo don Carlos Sáenz, catorce votos; trece don Rafael Rodríguez y uno don Juan Félix González. Por igual motivo se repitió esta nueva elección y resultó con quince votos a favor de don Rafael Rodríguez y doce a favor de don Carlos Sáenz, habiéndose abstenido de votar algunos de los señores Diputados. Esto promovió un debate entre los señores Diputados Castro Quesada, Guido y Villalobos, y a moción del Diputado Castro Quesada el Congreso declaró electo al Diputado Rodríguez para el puesto de primer Secretario. Practicada la elección para segundo Secretario, resultaron trece votos a favor de don Tobías Zúñiga M., once a favor de don Julio Acosta y cuatro de don Carlos Sáenz.

No habiendo la mayoría indispensable, se tomó nueva votación y resultó electo don Julio Acosta con quince votos, habiendo obtenido doce don Tobías Zúñiga Montúfar y uno don Carlos Sáenz. En segunda resultó electo para primer Prosecretario don Juan Félix González con diecinueve votos contra cuatro que obtuvo don Tobías Zúñiga Montúfar y uno cada uno de los Diputados don Carlos Sáenz, don Gregorio Martín y don Jaime Carranza, habiendo resultado dos votos en blanco.

Se procedió a la elección de segundo Prosecretario, y obtuvieron votos don José María Peralta, doce;

don Ramón Matías Quesada, trece; y uno cada uno de los señores Diputados don Carlos Sáenz, don Federico Faerron y don Francisco Jiménez Oreamuno. Practicada de nuevo la elección por no haber mayoría absoluta, quedó electo don Ramón Matías Quesada con diecisiete votos, habiendo obtenido nueve don José María Peralta, uno don Francisco Jiménez Oreamuno y uno don Federico Faerron. Concluida la elección del nuevo Directorio, éste tomó posesión de su puesto.

INFORMACION

Feliz viaje

El activo empresario Mr. Roberto Crespi y su muy digna esposa, doña Julia Castro, llegaron ayer de las minas y tomaron el tren para la capital.

La Señora de Crespi se dirige a New York, donde acostumbra pasar largas temporadas, y hasta El Limón va a acompañarla su solícito esposo, el caballeroso y estimado Mr. Crespi.

Que tengan muy feliz viaje.

Lo sentimos

La estimable viuda del que fué nuestro buen amigo don Macario Molina, (Q. E. P. D.), se encuentra un tanto mal de salud.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Volverá a abrirse

La casa de comercio que era antes de don Andrés Sandoval y que hoy está cerrada por quiebra de su segundo dueño don Fabián Mena, volverá a abrirse tan luego se termine el juicio respectivo, bajo la dirección de D. Emmanuel Moiso, quien ya tiene la casa arrendada y sólo espera le sea entregado el piso bajo para establecerse con un almacén que abastecerá de nuevas y realizables mercaderías.

Conviene saberlo

El único administrador de la empresa de *El Pacífico* y su imprenta, es su redactor y dueño Juan de Dios Matus.

Más de una vez se ha cometido la inadvertencia de pagar, ya suscripciones ya trabajos tipográficos a otras personas; y nosotros hemos cometido la simpleza de bonificar tales pagos, tontería en que no volveremos a incurrir.

Todo pago hecho sin el recibo correspondiente por el administrador firmado, será nulo y de ningún valor.

Conste así.

Señales de vida

Hay un dicho muy común entre pinoleros, que reza: "Semana Santa en León y Corpus en Guatemala."

Pues entre las famosas festividades de la Semana Santa de León (Nicaragua) hay una procesión de San Benito, que se verifica el lunes santo, *nóm plus ultra* de todo lo bueno que allí se hace.

No obstante la terminante disposición legislativa que prohíbe allá el culto externo, la citada procesión salió a la calle y la policía quiso contenerla; imposible fué poner dique a aquel torrente humano impulsado por fe religiosa y allí fué la de San Quintín, de lo que resultaron varios golpeados y heridos; pero la procesión siguió hasta el fin.

Aún hay nervios en aquella gente.

Grata noticia

Ayer nos la ha dado el señor Administrador de Correos de esta ciudad; ayer, nos dijo en pocas palabras todo cuanto deseábamos saber: «Señor *Pacífico*, voy a dar-

Julia v. de Sánchez

OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA

Schlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE COSTA RICA

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

RESTAURANT ITALIANO

Servicio pronto y esmerado a toda hora del día y de la noche.

T. RAFO.
Propietario.

En cinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrea*, *Espematorrea*, *Flores Blancas* y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2.

Se garantiza que no causa estrechez.

Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradableísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta *Farmacia* continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecidos.

Ensayad este nuevo medicamento.

Aviso

En el barrio Los Organos, distrito de Paquera, poseo 16 manzanas de terreno cercadas con madera negra y cultivadas, tres de platanal, 1.000 matas de piña y todo género de frutales de las mejores clases, como aguacates, zapotes y guabas, algunos árboles de cacao y café. Dirigirse las proposiciones a la redacción de *El Pacífico*.

CRISANTO GARA

